**PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN SEXUAL**

Áreas vinculadas:

**6.5.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

¿Cómo promover en los estudiantes de la institución educativa Llanos de Cuivá la vivencia armónica y responsable de su sexualidad?

La sexualidad en toda su historia ha generado conflictos que han afectado generaciones y comunidades de todo el mundo, creando mitos, tabúes y desorientación.

La responsabilidad sexual significa medir muy bien las consecuencias de lo que hacemos, puesto que se viven una serie de situaciones incomodas y hasta dolorosa que resultan como consecuencia de una sexualidad irresponsable: embarazos no deseados a temprana edad, enfermedades de trasmisión sexual, traumas emocionales, sentimientos de culpa que impiden expresar adecuadamente las emociones.

Además se manejan aspectos negativos como: el temor, la depresión y el silencio por la actitud evasiva de padres y maestros; la manera de expresarse acerca de la genitalidad y la sexualidad, la actitud a las primeras atracciones entre adolescentes, la relación frente a los hechos naturales

como la menarquía de la joven y las señales de emisión seminal del joven, y la proliferación de chistes picantes que tergiversan los conocimientos sobre el sexo.

Se destaca que los estudiantes de esta comunidad educativa manifiestan constantemente actitudes de irrespeto e irresponsabilidad, tales como: curiosidad morbosa de manoseos, comentarios equivocados ante la sexualidad, uso frecuente de vocabulario soez, embarazos no deseados e entre otros.

**6.5.2. JUSTIFICACIÓN**

La sexualidad es un componente básico de la personalidad: un modo propio de ser, de manifestarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. Por eso es parte básica del desarrollo del desarrollo integral. En la sexualidad radican las notas características que constituyen los géneros, tanto en el plano biológico, como en el sicológico, cultural y moral. Es el eje de su evolución individual y de su inserción en la sociedad

La adolescencia es el periodo de cambios rápidos y retos difíciles, donde el desarrollo físico es solo una parte del proceso de todos los cambios: independizarse de los padres, desarrollar actividades para interactuar con el otro, estructurar principios éticos, convertirse en una persona competente, y por si fuera poco, el adolescente debe aprender a vivir con ello.

Una perspectiva integral en la educación para la sexualidad es capaz de cambiar actitudes de riesgo en el comportamiento de los jóvenes, considerando que la educación sexual adecuada no solo está diseñada para dar información sino para corregir las distorsiones y las confusiones que existen en el ambiente de los adolescentes y a la vez fomentar actitudes y valores de respeto hacia los demás como también la responsabilidad que deben tener frente a la sexualidad.

Los adolescentes necesitan aptitudes y confianza en sí mismos para abstenerse o reducir riesgos. El hecho de que un niño o niño tenga deseos de aprender, de instruirse, de conocer y/o de explorar el amplio mundo de la sexualidad, da muestras de responsabilidad consigo y con los demás.

Hoy es muy importante enseñar a los adolescentes que hay que ser responsables con las cosas en su vida también especialmente con su sexualidad, ya que los medios se han encargado de distorsionar su verdadero significado.

Es importante destacar que cada individuo debe adaptar un comportamiento crítico ya que desde el punto de vista científico la sexualidad es un componente que ataña tanto a su composición biológica, anatómica, fisiológica, social y psicológica; que caracterizan a cada ser, razón por la cual se hace necesario una educación básica para brindar una información integral (actitudes y valores, la autonomía, la convivencia y la salud).

El proyecto pretende promover en los niños, adolescentes y jóvenes la búsqueda de su propia sexualidad mediante la ejecución de una serie de talleres, estrategias didácticas y educativas donde se discutan conocimientos, actitudes, valores desde diferentes perspectivas con la finalidad de que cada adolescente, mujer o varón pueda tomar decisiones informadas, sanas, racionales y éticas en el marco del respeto al otro como así mismo.

**6.5.3. OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL**

Propiciar en los estudiantes de la institución educativa Llanos de Cuivá, cambios en conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, de acuerdo con la ciencia y el humanismo, la autonomía, la convivencia solidaria y tolerante fomentando la armonía y la responsabilidad sexual en particular, guardando el debido respeto que merecen las creencias y los valores culturales.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

• Valorar y entender la sexualidad como algo propio que podemos compartir libremente, que tiene implicaciones sociales.

• Tomar conciencia del carácter cultural de la sexualidad y de la diversidad de enfoques que se dan según las épocas o lugares, las religiones, las ideologías, etc.

• Tener un conocimiento de la anatomía y la fisiología de los aparatos genitales femenino y masculino, y relacionarlo con la conducta sexual y sus consecuencias (embarazos, enfermedades, felicidad, placer)

• Comprender los cambios físicos que se dan en cada de las etapas del desarrollo humano(sicológicos fisiológicos)

• Identificar y diferenciar los términos de uso cotidiano referentes a la sexualidad y la reproducción, y saber cuáles son los términos en el lenguaje divulgativo y científico.

• Orientar sobre la gravedad y consecuencias de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes, tomando conciencia de la necesidad de evitar las conductas de riesgo

• Reconocer la influencia negativa de los medios de comunicación, la publicidad y el entorno social sobre la conducta sexual de las personas.

• Promover la autoestima, para apreciar y respetar su cuerpo y el del otro, entender y respetar las diferencias de aspecto físico entre las personas (valorar las personas no por su físico sino por sus cualidades.

• Modificar las viejas estructuras mentales del concepto de sexualidad con el fin de buscar una mayor equidad en las relaciones entre los miembros de la familia miembros.

• Lograr de una manera consciente y responsable (no coercitiva) que hombres y mujeres decidan cual es el momento en que pueden traer hijos al mundo, utilizando adecuadamente los diversos métodos de planificación

**6.5.4. MARCO LEGAL**

No se evidencia

**6.5.5. IMPACTO EN LA COMUNIDAD**